

VARELSA S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

VARELSA S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012, 2011 Y ENERO 1 DE 2011

	<u>Notas</u>	<u>Diciembre 31,</u> <u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>Enero 1,</u> <u>2011</u>
		(en U.S. dólares)		
<u>ACTIVOS</u>				
ACTIVOS CORRIENTES:				
Efectivo y equivalente de efectivo	5	0,00	0,00	0,00
Cuentas por cobrar comerciales	6	0,00	0,00	0,00
Propiedad Planta y Equipos	6	<u>59.790,97</u>	<u>59.790,97</u>	<u>59.790,97</u>
Total activos no corrientes		59.780,97	59.780,97	59.780,97
TOTAL ACTIVOS		<u>59.780,97</u>	<u>59.780,97</u>	<u>59.780,97</u>
<u>PASIVOS</u>				
PASIVOS CORRIENTES:				
Dividendos por Pagar	7	28.500,00	28.500,00	28.500,00
Participación trabajadores por pagar		<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Total pasivos corrientes		28.500,00	28.500,00	28.500,00
PASIVOS NO CORRIENTES				
Cuentas por Pagar	8	24.000,00	24.000,00	24.000,00
Otras Provisiones	8	<u>6.480,97</u>	<u>6.480,97</u>	<u>6.480,97</u>
Total Pasivos no corrientes		<u>30.480,97</u>	<u>30.480,97</u>	<u>30.480,97</u>
TOTAL PASIVOS		<u>58.980,97</u>	<u>58.980,97</u>	<u>58.980,97</u>
PATRIMONIO				
	10			
Capital social		800,00	800,00	800,00
Reservas		0	0	0
Resultados acumulados		0	0	0
Total patrimonio de los accionistas		<u>800,00</u>	<u>800,00</u>	<u>800,00</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>59.780,97</u>	<u>59.780,97</u>	<u>59.780,97</u>

Ver notas a los estados financieros

VARELSA S.A.

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en U.S. dólares)	
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	0,00	0,00
COSTO DE VENTAS	<u>0,00</u>	0,00
UTILIDAD BRUTA	0,00	0,00
GASTOS:		
Gastos Administrativos	0,00	0,00
Total gastos	0,00	0,00
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	0,00	0,00
15% participación a trabajadores	0,00	0,00
Menos gasto por impuesto a la renta	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>

Ver notas a los estados financieros

VARELSA S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**

	<u>Capital Social</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Resultado Ejercicio</u>	<u>Total</u>
(en U.S. dólares)					
Saldo Enero 1, 2011	800,00	0,00	0,00	0,00	14.300,25
Utilidad neta	0	0	0	0,00	0,00
Transferencia a resultados acumulados	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0,00</u>	<u>0</u>
Saldo Diciembre 31, 2011	800,00	0,00	0,00	0,00	800,00
Utilidad neta	0	0	0	0	0,00
Transferencia a resultados acumulados	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Saldo Diciembre 31, 2012	<u>800,00</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>800,00</u>

Ver notas a los estados financieros

VARELSA S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
FLUJOS DE EFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Efectivo recibido de clientes	0,00	0,00
Efectivo pagado a proveedores y trabajadores	0,00	0,00
Otros pagos por actividades de operación	0,00	0,00
Otras entradas de efectivo	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de operación	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
FLUJOS DE EFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Adquisición de activo fijos	0	0
Otros activos	<u>0</u>	<u>0</u>
Efectivo utilizado en actividades de inversión	<u>0</u>	<u>0</u>
FLUJO DE EFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Préstamos y otros pasivos financieros	<u>0</u>	<u>0</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:		
Aumento (disminución) neto durante el año	0,00	0,00
Saldo al inicio del año	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>

Ver notas a los estados financieros

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**

1. INFORMACION GENERAL

VARELSA S.A., inició sus actividades el 11 de marzo del 2005. La principal actividad de la Compañía entre otras es comprar, vender, comercializar, alquilar, explotar: Bienes Inmuebles.

Su domicilio principal está en la ciudad de Guayaquil Provincia del Guayas en la calle P Ycaza 407 y General Córdova Edificio El alfil oficina 10-1

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. Declaración de Cumplimiento.- Los estados financieros de VARELSA S.A., han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)

Los estados financieros de acuerdo a NIIF para las PYMES al 31 de diciembre de 2011 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2011, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la Administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para PYMES para el año terminado el 31 de diciembre de 2012.

Los estados financieros de VARELSA S.A , al 31 de diciembre de 2010 y 2011 aprobados para su emisión por la Administración de la Compañía, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF para las PYMES al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF para las PYMES.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

- 2.2. Bases de Preparación.**- Los estados financieros de VARELSA S.A., comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero de 2011 (fecha de inicio de la transición), 31 de diciembre de 2011 (fecha de final de la transición) y 31 de diciembre de 2012 (fecha de adopción), los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contables críticos se detallan en la Nota 4.

- 2.3. Efectivo y equivalentes de efectivo.**- Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el Estado de Situación Financiera.
- 2.4. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por pagar.**- Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Al inicio, las cuentas por cobrar deberán ser registradas al costo de adquisición; en esta cuenta se incluyen principalmente clientes.
- 2.5. Inventarios.**- Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se registran a su costo de adquisición.

El valor neto realizable (VNR) será el precio estimado de venta del activo en el curso normal de la operación, menos los costos necesarios para llevar a cabo la venta. La rebaja del valor hasta alcanzar el valor neto realizable, se calculará para cada una de las existencias.

- 2.6. Activos por impuestos corrientes.**- Estos importes son registrados al costo y no estarán sujetos a ajuste en su reconocimiento posterior, debido a que no tienen ningún efecto de modificación en su valor al ser liquidadas a su costo corriente al momento de liquidar el impuesto al valor agregado o impuesto a la renta.

2.7. Cuentas por Pagar.- Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Al inicio, las cuentas por pagar deberán ser registradas al costo de adquisición; después del reconocimiento inicial, se deberán medir a su valor razonable.

2.8. Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.8.1. *Impuesto corriente* - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo del Grupo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período. Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.9. Provisiones.- Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

2.10. Beneficios a empleados

2.10.1. *Beneficios Definidos: Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio* - La Compañía no ha establecido reserva alguna para estos beneficios y la Gerencia sustenta esta decisión en que los empleados no tienen una antigüedad superior a los 2 años y que únicamente la empresa tiene un empleado activo, por lo tanto una provisión por este concepto no sería significativa

2.10.2. *Participación a trabajadores.*- La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales

2.11. Reconocimiento de ingresos.- Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser

medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

- 2.12. Costos y Gastos.**- Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.
- 2.13. Compensación.**- No podrán ser compensados activos con pasivos, ni ingresos con gastos, salvo que la compensación sea requerida o está sustentada por alguna sección de la NIIF para PYMES.
- 2.14. Activos financieros.**- Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se observe la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados. Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

2.14.1. *Préstamos y Cuentas por cobrar*

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar. Ver Nota 2.4.

2.14.2. *Baja en cuentas de un activo financiero*

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la

obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

2.14.3. Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Un activo financiero estará deteriorado si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros del flujo de efectivo estimado futuro, reflejando el efecto del colateral y las garantías, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es de dudoso cobro, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

3. ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES NIIF PARA PYMES

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio de 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES) a partir del 1 de enero de 2012.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía son

preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

De acuerdo con lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF para PYMES el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2011.

La aplicación de las NIIF para PYMES supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2012:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral.
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

3.1. Conciliación del Patrimonio neto de NEC a NIIF para PYMES al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011

La empresa, como se presenta a continuación, no ha tenido un impacto en la aplicación de las y transición a las NIIF para PYMES sobre la situación financiera, resultado integral y flujos de efectivo previamente informados de VARELSA S.A.:

	Diciembre 31, 2011	Enero 1, 2011
	(En US dólares)	
Patrimonio de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente	800,00	800,00
<i>Ajuste por conversión a NIIF:</i>	0,00	0,00
Patrimonio de acuerdo a NIIF	800,00	800,00

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con (NIIF para las PYMES) requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos

estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

4.1 *Deterioro de activos* - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

4.2 *Impuesto a la renta corriente* - La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía busca asesoría profesional en materia tributaria antes de alguna decisión sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Administración considere que sus estimaciones son prudentes y apropiadas, pueden surgir diferencias de interpretación con la administración tributaria que pudieran afectar los cargos impuestos en el futuro.

4.3 *Impuesto a la renta diferido* - La Compañía realizará la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen del efectivo y equivalente de efectivo es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u>		<u>Enero 1,</u>
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
	(En U.S. dólares)		
Caja y Bancos	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Total	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>

6. PROPIEDAD PLANTAS Y EQUIPOS

Un resumen de propiedad planta y equipo es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u> <u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>Enero 1,</u> <u>2011</u>
	(En U.S. dólares)		
Edificios	47.500.47	47.500.47	47.500.47
Vehículos	25.790,00	25.790,00	25.790,00
- Depreciacion Acumulada de propiedad planta y equipo	-13.500,50	-13.500,50	-13.500,50
Total	<u>59.780,97</u>	<u>59.780,97</u>	<u>59.780,97</u>

7. DIVIDENDOS POR PAGAR

Un resumen de los dividendos por pagar es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u> <u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>Enero 1,</u> <u>2011</u>
	(En U.S. dólares)		
Dividendos por pagar	28.500,00	28.500,00	28.500,00
Participación a trabajadores por pagar	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Total	<u>28.500,00</u>	<u>28.500,00</u>	<u>28.500,00</u>

8. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS PROVISIONES

Un resumen de cuentas por pagar y otras provisiones es como sigue

	<u>Diciembre 31,</u> <u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>Enero 1,</u> <u>2011</u>
	(En U.S. dólares)		
Cuentas por pagar	24.500,00	24.500,00	24.500,00
Otras provisiones	<u>6.480,97</u>	<u>6.480,97</u>	<u>6.480,97</u>
Total	<u>30.480,97</u>	<u>30.480,97</u>	<u>30.480,97</u>

9. IMPUESTOS

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 23% sobre las utilidades sujetas a distribución (24% para el año 2011 y 25% para el año 2010) y del 13% sobre las utilidades sujetas a capitalización (14% para el año 2011).

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y están abiertas para su revisión las declaraciones de los años 2008 al 2012.

Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre de 2010, para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, la Compañía utilizó una tasa de impuesto a la renta promedio del 23%.

La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.

Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado

Con fecha noviembre 24 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios, la tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

10. PATRIMONIO

Capital Social – Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el capital social autorizado consiste de 800 acciones ordinarias y nominativas pagadas a su totalidad a un valor nominal de US\$ 1,00.

Reserva Legal- La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad. Desde el año 2010, la compañía ya no realiza la apropiación del 10% para esta reserva ya que ha superado los límites permitidos.

Resultados Acumulados:

Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u>	<u>Enero1,</u>
	2012	2011
	(En U.S. dólares)	
Utilidades retenidas	<u>0</u>	0
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	<u>0</u>	<u>0</u>
Total	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>

Utilidades retenidas- Las utilidades retenidas que no se han capitalizado o distribuido a los accionistas son conservadas en la Compañía y formarán parte del capital contable.

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - En esta cuenta se debe incluir los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF para PYMES. De acuerdo a Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre de 2011. El saldo de esta cuenta sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido; si las hubieren, utilizado en absorber pérdidas; o devuelto a los socios o accionistas en el caso de liquidación de la Compañía.

11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia General, que permiten identificar dichos riesgos,

determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

I. *Riesgo de crédito*

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realiza transacciones con Compañías o personas que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

II. *Riesgo de liquidez*

La Administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

III. *Riesgo de capital*

La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Categorías de instrumentos financieros

El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u>	<u>Enero 1,</u>
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>(en U.S. dólares)</u>	
<u>Activos Financieros:</u>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	0,00	0,00
Cuentas por cobrar (Nota6)	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Total	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
<u>Pasivos Financieros:</u>		
Cuentas por pagar (Nota 8)	0,00	0,00

12. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros (12 de abril de 2013) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros adjuntos.

13. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 12 de Abril de 2013 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación.
